

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN CONFORME BAREMO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO BASE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, CON CARÁCTER INTERINO POR PLAZA VACANTE, EN EL HOSPITAL INFANTA MARGARITA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, - CÓD. SAS: 9558-**

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 y 5.5 de la Resolución de 03/12/2024 de la Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba, por la que se la se anuncia Convocatoria Pública para la cobertura de UN puesto base de carácter temporal de **Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, con carácter Interino por plaza vacante**, - Código SAS: 9558 - en el Hospital Infanta Margarita del AGS Sur de Córdoba, y finalizado el plazo de alegaciones a la "Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as" el día 18/12/2024 sin que se haya presentado escrito alguno de contrario, esta Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar la **Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as** en el presente proceso para la cobertura de UN puesto base de carácter temporal de **Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, con carácter Interino por plaza vacante**, - Código SAS: 9558 - en el Hospital Infanta Margarita AGS SC del AGS Sur de Córdoba y en su caso indicando la causa de exclusión.

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS – PUESTOS BASE –  
FEA- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - HOSPITAL INFANTA MARGARITA -AGS SC - CÓD. SAS: 9558**

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
D. FLAVIO FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ADMITIDO	

**SEGUNDO:** Aprobar la "Lista Provisional de Puntuación conforme a Baremo" de conformidad con la Base 6.1 de la presente Convocatoria pública para la cobertura de UN puesto base de carácter temporal de **Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, con carácter Interino por plaza vacante**, - Código SAS: 9558 - en el Hospital Infanta Margarita del AGS Sur de Córdoba

**LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN DE BAREMACIÓN  
PB - FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN EL HOSPITAL  
INFANTA MARGARITA -AGS SC - CÓD. SAS: 9558**

ASPIRANTES	Experiencia misma categoría y especialidad	Experiencia otras instituciones sanitarias	Experiencia en centros concertados	Experiencia en diferente categoría y especialidad	TOTAL
FLAVIO FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	0m*0,3=0 Difícil Cobertura: 0m*0,09=0	0	0	0	0

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba  
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)  
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8XEQ3E49AFEL54W8YHN3LBVC	PÁG. 1/2	

**TERCERO:** De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria, frente a la “Listado Provisional de Puntuación conforme Baremo” se concede a las personas interesadas **un plazo de DOS días hábiles** para presentar alegaciones, a computar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

**CUARTO:** Se hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional del A.G.S. Sur de Córdoba y en la página web del SAS, [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerando dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cabra, a fecha de firma.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL AGS SUR DE CÓRDOBA**

D. Pedro Manuel Castro Cobos

**Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba**  
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)  
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	19/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8XEQ3E49AFEL54W8YHN3LBVC	PÁG. 2/2



**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN:** Se extiende esta diligencia para hacer constar que, **en el día de la fecha**, 19 de diciembre de 2024 la presente Resolución se publica en los Tablones de Anuncios de la UAP del AGS Sur de Córdoba y en la página web del SAS:  
<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesional>

Cabra, a 19 de diciembre de 2024.

**EL DIRECTOR ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y DE SS.GG.  
DEL AGS SUR DE CÓRDOBA**

D. Rafael Jesús Bautista Mesa

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba  
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)  
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL JESUS BAUTISTA MESA	19/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmRTPMK63EDZQSN4KEE2D3RTU3V	PÁG. 1/1

